

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVIRIA ORLANDO S.A. GAVIRORTRANS., CELEBRADA EL 9 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Julio del año dos mil veinte a las 09H00, en la oficina situada en San Lorenzo de Jipijapa, Avenida La Prensa número s/n atrás del Dispensario del IESS, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVIRIA ORLANDO S.A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. María Judith Orlando López Accionista de la Cía. y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Juan José Gaviria Orlando.

El Presidente ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Sr Juan José Gaviria Orlando propietario de dos mil (2.000.00) acciones, la Sra. María Adriana Gaviria Orlando propietaria de dos mil (2.000.00) acciones; y la Sra. María Judith Orlando López de Gaviria propietario de seis mil (6.000.00) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan 10.000.00 (10.000.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro #10.982. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA, CADA UNO DE LOS PUNTOS.

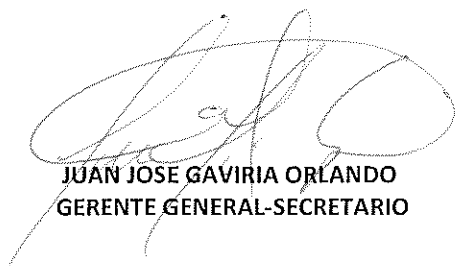
El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos. Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y la comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General en cuanto a su informe se refiere.

A continuación, el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro# 10.982

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) María Judith Orlando López, Presidente-Accionista; f) El Sr. Juan José Gaviria Orlando, Gerente General – Accionista -Secretario; f) Sra. María Adriana Gaviria Orlando -Accionista **CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



JUAN JOSE GAVIRIA ORLANDO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVIRIA ORLANDO S.A.

CAPITAL SUCRITO: \$10.000
DIVIDIDO EN: 10.000 Acciones ordinarias y
nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$ 10.000
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 10.000

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Adriana Gaviria Orlando	PRESENTE	2.000	2.000
Juan Jose Gaviria Orlando	PRESENTE	2.000	2.000
Maria Judith Orlando Lopez	PRESENTE	6.000	6.000
	TOTAL	10.000	10.000



JUAN JOSE GAVIRIA ORLANDO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, Julio 9 del 2020